

Noticiero de Soria

Núm. 1.428.

SUSCRIPCIÓN EN SORIA.

Trimestre 1,25.—Semestre 2,50.—Año 4,50 ptas.
Extranjero doble precio que en Soria.

Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA

Administración del periódico, Calle del Collado, 42, bajo.

SUSCRIPCIONES FUERA DE SORIA.

Trimestre 1,50.—Semestre 2,75.—Año 5 ptas.
Pago siempre anticipado.

Año XIII.

Sábado 24 de Agosto 1901.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica los miércoles y sábados.

Oficinas: Collado, 42, bajo.

(Es el periódico más barato de la provincia.)

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria.....	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria.....	1,50 id.	2,75 id.	5 id.
Extranjero.....	2,50 id.	5,00 id.	9 id.

Pago anticipado.

ANUNCIOS

Se publican previo convenio de pago y precio con la Administración de este periódico, debiendo advertir que mayor economía se obtiene cuanto más sea el número de inserciones que se deseen.

COMUNICADOS

Se cobran a veinticinco céntimos de peseta la línea y escusan remitir Comunicados cuantas personas creen que la prensa tiene la obligación de publicárselos gratuitamente, confundiendo lastimosamente la Ley de Imprenta.

Conste, que no viviendo del aire los periódicos, hay derecho a cobrar los Comunicados al precio previamente establecido por cada publicación.

El NOTICIERO cobrará por tanto, y sin distinción de personas, a veinticinco céntimos de peseta la línea.

Suscripciones

Único punto donde se suscribe al NOTICIERO en Soria, es la Imprenta de Rioja, Collado, 42, bajo.

El mineral de hierro en España.

Son muy interesantes para los que a mineros se dedican (y en la provincia de Soria van siendo muy numerosas las denuncias de minas de hierro) las manifestaciones hechas acerca de dicho mineral en España por el presidente del Instituto del Hierro y del Acero, de Inglaterra, en el discurso que pronunció en la asamblea anual celebrada por aquella corporación. De esas manifestaciones viene haciéndose eco la prensa bilbaína, recogiendo y dando la voz de alerta.

Green los ingleses que el mineral vizcaino va perdiendo en rendimiento y abrigan el temor de que se agote en un plazo relativamente corto.

Por eso se han dedicado a buscar otros criaderos que pueden ayudar y hasta reemplazar al mineral vizcaino, habiendo echo pruebas con minerales del Norte de Suecia, del Sur de España, de Italia, de Túnez, de Argel y de Grecia. Las

pruebas no se han realizado con pequeñas muestras, sino con cargamentos, y en algunos casos las cifras consignadas representan el término medio de varios cargamentos; de modo que el conocimiento de estos datos es de verdadero valor práctico.

El mineral del Norte de Suecia, da un resultado satisfactorio, marchando con el rubio vizcaino en la proporción de una octava parte. El de Noruega requiere la separación de materia silícea. Los de Almería, en general, son algo más pobres de hierro y algo más cargados de azufre para la fabricación del lingote hematite de primera clase. En Aguilas hay de todo: bastante bueno, pero con producción limitada; bastante rico en polvo, lo que le hace perjudicial, y algo bajo en hierro. El de Mazarrón, demasiado bajo en hierro: El de Marbella, muy denso y duro, y por consiguiente refractario. El de Lucainena contiene demasiado manganeso. Los de Sevilla tienen demasiado azufre. El de Llerena es menudo y polvoroso. El de Garrucho de condición mecánica mala.

Los minerales italianos son bien conocidos y tampoco dan el resultado práctico apetecido; los argelinos contienen demasiado azufre, y los griegos son muy pobres de hierro y bastante cargados de manganeso.

Aunque muchos de estos minerales han resultado muy útiles como mezcla para mineral rubio, dice textualmente la citada Memoria que «hay que confesar, sin embargo, que ninguno de ellos vale para substituir eficazmente al mismo rubio, bien por su composición, condición médica, costes de conducción ó escasez de producción.

Estos datos son en extremo interesantes, no solo para los mineros; sino para el país en general, porque el hierro es hoy nuestro principal artículo de exportación, y la probabilidad de que en un período más ó menos largo pudiera cesar, ésta, necesariamente tiene que preocupar á cuantos se interesan por la riqueza pública.

PRINCIPIOS.

MADEJA DE EXCLUSIVISMOS.

El celeberrimo principio de Monroe, que tiene á los yanquis tan orondos y satisfechos, «América para los americanos»; es de lo más

substancioso que se conoce, y se puede traducir y aplicar á todos los idiomas y países.

Nada hay, en efecto, más universal; y es á la vez un Código, un precepto y una regla de conducta para todos los egoismos individuales y colectivos.

El mar para los peces, la tierra para los topes, el cielo para los santos, el infierno para los demonios. Siguiendo esta gradación llegaríamos hasta lo más recóndito del exclusivismo humano, que siempre había de encontrar excusa á sus voracidades con la aplicación de ese principio tan elástico.

Por consiguiente, no corresponde la exclusiva de ese egoismo constitucional, digámoslo así, á los norteamericanos, puesto que cada quisque lo utiliza para disfrazar sus apetitos.

En todos los órdenes de la vida tropieza uno con las derivaciones de tal principio, que los atropellados pudieran volver del revés, diciendo por ejemplo: zapatero á tus zapatos, esto es, americanos á vuestra América: peces, á vuestra agua, topes á vuestra tierra, santos á vuestro cielo, demonios á vuestro infierno.

Porque es positivo que los zapateros como los yanquis, los peces como los topes, los santos como los demonios, se extralimitan ordinariamente y se salen de la raya, invadiendo la casa del vecino y metiéndose como se suele decir, en camisa de once varas.

Y nada hay tan desagradable y molesto como esta invasión de atribuciones en que incurren por defecto propio todos los egoistas, que meten la nariz y la cucharada donde no les importa con una frescura imitable.

Así vemos, por ejemplo, salirse de madre á casi todos los ríos, de sus carriles á todos los trenes, de sus pleitos á todos los abogados, estrellándose generalmente fuera de sus órbitas naturales por traspasar el límite de su exclusiva elasticidad.

No impidió el América para los americanos que los yanquis se apoderasen de Filipinas, ni Inglaterra para los ingleses que éstos traten de apoderarse del Africa austral y del propio modo los franceses de Marruecos, los rusos de la India, sin que haya ningún canciller de hierro, ni siguiera de madera que, volviendo del revés el famoso principio, diga á todos los expoliados: zapatero... á tus zapatos.

Donde el principio ese de Monroe, no tiene traducción ni aplicación posible, es en España; porque aquí, chicos y grandes, altos y bajos, tontos y discretos, en vez de gritar unisinos y compactos: «España para los españoles», coincidimos con nuestra incomprensible incuria, trabajamos con inexplicable eficacia en desnaturalizar las tendencias propias de ese exclusivismo tan universal, gritando como energúmenos: «España... para todo el mundo.»

Y así pelechamos.

Abel Imart.

Lineas cortas.

Todo menos eso.

Comprendo que se juegue y que se fume, que á los hombres las hembras nos agraden, que dos novios alguna vez se enfaden, que nos asalte un rata y nos desplume, que en España se reste y no se sume, que hasta los del Transvaal nos acorbaden: que vengan á Madrid y nos desarmen, que es bastante el alcohol que se consume. Comprendo, en fin, que es mucha la torpeza de nuestros gobernantes. Que el desmoche á pasos se avecina. Que es rareza un sereno encontrar que no trasnoche; en cambio no me cabe en la cabeza...

un sombrero que me han cambiado anoche.

José Cano.

DE SORIA

La Feria de Septiembre.

Por culpa ó por apatía de todos en general, no centamos en la capital de Soria más que con una Feria al año.

Lo cual es bica poco, teniendo en cuenta que Almazán y Burgo de Osma, y aun algunos otros pueblos de importancia tienen dos, si no son tres sus Ferias anuales.

Y Soria tiene elementos sobrados para celebrar dos Ferias cuando menos, con los mejores éxitos.

Más de esto, tiempo nos queda de hablar, porque lo que urge en el momento, es comunicar al público, que la Feria de este año en Soria puede y debe ser buena, habiendo desaparecido hace cerca de un mes las causas accidentales que pudieran haberla desfavorecido.

Nos referimos al decir esto, á la enfermedad (glosopeña) que los ganados vacuno y lanar padecieron, y que afortunadamente ya no padecan, hallándose totalmente limpia la provincia de tal cuidado.

Tanto es así, que al anuncio del Concurso de premios para los garados, que ha de celebrarse merced á los donativos del representante en Cortes soriano señor Marichalar, ha seguido la buena idea de organizar otros festejos, y al Ayuntamiento de la capital animan los mejores deseos para que la Feria del próximo mes de Septiembre, tenga mayores atractivos, si cabe, que las

de años anteriores, lo cual merece nuestro mas sincero aplauso.

La reunión de ayer.

Prueba bien palpable de lo que acabamos de manifestar, es la convocatoria que anteayer circuló de la Alcaldía de Soria, rogando á la Industria y al Comercio de la capital para que asistiesen á la sala de sesiones del Ayuntamiento ayer viernes á las seis de la tarde.

Numerosa fué la reunión, y bien claramente expuesto el objeto de ella por el Alcalde señor Vicén, al cual acompañaban en los escaños los concejales señores Urraca y Lapuente, fueron acogidas sus manifestaciones con demostración de general agrado.

Se discutió detenidamente el asunto, y siendo ya urgente el organizar algunos festejos, se acordó que por la Alcaldía,—y vista la unanimidad de pareceres de los allí reunidos,—se exponga en sesión extraordinaria que el Ayuntamiento ha de celebrar enseguida, la realización de aquellos, entre los que ha de figurar una Corrida de toros, por ser este el espectáculo que mayor número de forasteros suele atraer á las poblaciones.

Al efecto, se nombró una Comisión compuesta de los señores siguientes:

Don Eustaquio Cuartero, don Felipe Benito, don Cándido Medina, don Agustín Perlado, don Guillermo Millán, don Claudio Alcalde, don Eduardo Urraca, don Fernando Peña Capdet, don Juan Aparicio Jiménez, don Vicente Tejero, don Cipriano Lafuente, don Anastasio Sánchez, don Patricio Hernández, don Antonio Alvaro y don José Puyuelo.

Dividida esta Comisión en tres grupos recorrerá hoy día, los establecimientos todos de la población y encabezando la *Suscripción pública* para que la corrida de toros proyectada se lleve á debido efecto, invitará á comerciantes é industriales y á cuantas personas deseen también contribuir á la subvención de este espectáculo.

El Ayuntamiento por su parte ha de consignar también cantidad al efecto, y después se detallarán los festejos que hayan de celebrarse, sin dejar de contar tampoco, con el concurso de la Empresa soriana del Teatro-circo de la Plaza de San Esteban que como ya es sabido cuenta con la contrata de una buena Compañía de Zarzuela.

Todo esto, es lo menos que creemos pueda hacerse, tratando por este año de dar mayor animación á la Feria de Soria.

Muchos forasteros que venían preguntando si habría Feria y festejos; pueden contar desde luego conque ni una ni otros han de faltar; además y como capítulo importante, de que el Ayuntamiento lo primero que ha pensado ha sido el de dar todo género de facilidades á los feriantes, sin cobrar impuestos y proporcionando aquellas comodidades que en la población son compatibles á personas y ganados, durante los días de la Feria.

**

La sesión del Ayuntamiento tendrá lugar pasado mañana lunes á las once, y desde luego podemos adelantar la noticia de que el señor Cornejo, Administrador del arrendamiento de Consumos, ha manifestado que dará cuantas facilidades estén de su parte poder conceder, para la cuestión de pique de los toros que han de lidiarse en la Corrida subvencionada por el Comercio, no faltando á estas horas tampoco más de un empresario, que desee dar la corrida en las mejores condiciones.

Respecto al CIERRE de establecimientos la tarde de la corrida y mientras se verifica el espectáculo, será general, porque esta fué la base del acuerdo, y ningún comerciante ha de dejar de cerrar en aquellos momentos su establecimiento.

**

La corrida de toros será la tarde del día veinte de Septiembre próximo.

—El día 21 el Concurso de ganados.

—El día 22 la solemne distribución de

los premios obtenidos en el Concurso, cuya distribución tendrá lugar en la Sala de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, por la mañana.

—En la tarde de dicho día podrá celebrarse en la Plaza de Toros, la tradicional Novillada, que no tuvo lugar el pasado día de San Roque.

El día 23, es la procesión de Nuestra Señora la Virgen de las Mercedes, y con tal motivo, y habiendo gran iluminación general, podrá celebrarse aquella noche la Vervena de la Feria.

Estó sin contar, que los días anteriores, las Sociedades de recreo de Soria, podrán celebrar Bailes y las Bandas de Música provincial y municipal toquen, situadas en las Plazas más apropiado de la población.

Titulo de hijo predilecto.

Hemos tenido el gusto de ver, contenido en precioso marco, el Título de *Hijo predilecto* de la Ciudad de Soria que concedió nuestro Excmo. Ayuntamiento al señor don Bernardo Robles.

Dicho título es un precioso trabajo caligráfico hecho por el estimado soriano don Juan Sanz Arribas al cual sinceramente felicitamos por ello.

En el encabezamiento del título figura perfectamente dibujado, el escudo de la ciudad sujeto por dos leones, cayendo varios adornos del mejor gusto.

El texto en diferentes caracteres de bonitas letras, dice:

«El Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Soria.—En sesión de 5 de Junio de 1901 acordó nombrar *hijo predilecto* de la Ciudad á Don Bernardo Robles, como muestra de especialísimo afecto y de reconocimiento profundo hacia el ilustre Soriano decidido protector de la Enseñanza.—Y cumpliendo este acuerdo se expide el presente título.—Soria 6 de Junio de 1901.—El Alcalde-Presidente.—Mariano Vicén.—P. A. del Excmo. Ayuntamiento.—El Secretario.—Mariano Granados.»

Al pis del título van representados los atributos de la Enseñanza por una gran matrona y en el libro se lee: *Labor omnia vincit* (todo lo vence el trabajo) pendiendo de las manos la medalla que en su anverso dice: «Ayuntamiento de Soria» y en el reverso «Premio Bernardo Robles.»

En los angulos, están representados los atributos de la Industria, la Escultura, la Pintura y el Comercio.

Es todo él, un concienzudo trabajo.

La Villa de Vinuesa.

Sus fiestas á la Virgen del Pino, Patrona de dicha villa, se han hallado este año tan animadas y concurridas como de costumbre.

Cada vez va alcanzando más nombradía la villa de Vinuesa, á la cual se la conoce ya como Corte de la importante Zona pinariega soriana.

Los numerosos y ricos comerciantes de México y la República Argentina, hijos de dicha comarca, han celebrado, según se nos dice, una importante reunión estos días, habiendo acordado la construcción de dos hermosos puentes de piedra sobre el río Revinuesa, que costearán ellos; uno entre todos, y el otro el veterano y respetable don Julián Aragón cuya casa comercial en México, es quizá la más importante que allí existe.

Añádase á esto la bonita y sólida casa para la Auxiliaría de la Escuela de la villa, que los señores Torroba han costeadado y que el Ayuntamiento á su vez, ha acordado invertir la suma de *dos mil pesetas* para el arreglo de las calles, y se comprenderá el progreso que Vinuesa alcanza.

Aplausos muy sinceros merecen los hijos de la Zona pinariega, como la Corporación de la villa de Vinuesa, que así, traducidos en hechos, demuestran su entusiasmo y su patriotismo por la tierra que les vió nacer.

Teatro-Circo.

Para mañana está anunciada la inauguración de la temporada teatral.

Las obras que se pondrán en escena son; 1.^a Estreno de la magnífica zarzuela en un acto, letra de García Gutierrez y música de Arrieta, titulada EL GRUMETE.

2.^a La divertida zarzuela en un acto del señor Pina Dominguez, música del maestro Rubie, nominada YA SOMOS TRES.

3.^a Estreno de la linda zarzuela en un acto y dos cuadros, libro de don Manuel Echegaray, música del maestro Caballero denominada LA VIEJECITA.

A las nueve en punto de la noche.

En el tren de mañana domingo es esperado todo el personal de la Compañía de zarzuela que ha de actuar en el Teatro-circo de la Plaza de San Esteban.

Acompañado de atento B. L. M. del señor Gobernador Civil de la provincia, recibimos y publicamos el telegrama siguiente:

Madrid para Soria.—Ministro Gobernación á Gobernador.—Lamento desastre causado por temporal en varios pueblos de esa provincia. Como sabe V. S. Gobierno carece de recursos aplicables al remedio de los mismos; pero en provisión de que las Cortes lo concedan en su día; sírvase V. S. disponer que se instruyan expedientes de justificación, daños y si procede que soliciten condonación contribuciones los Ayuntamientos respectivos. Entre tanto escíte V. S. el celo de estos y el de la Diputación provincial para que en la medida de lo posible acudan á socorrer las necesidades más urgentes de los damnificados.

Se ha aprobado ya la liquidación definitiva y hecho la recepción oficial de las obras de la Casa Consistorial de nuestra ciudad, la cual ha importado 35.838'15 pesetas, siendo el tipo porque se subastó el de 40.815'43 sin contar los adicionales que ascendían á unas 3.500.

Los números son más elocuentes que las palabras, y por sí solas se elogian estas ventajas obtenidas por nuestro Municipio.

En el mercado de anteyer jueves valió en Soria la fanega de trigo puro (nuevo) á 10 pesetas. La de puro viejo 50 céntimos más. La de cebada nueva caballar á 7'50 y nueva llamada ladilla á 8 pesetas.

El trigo común á 8'50. El centeno á 8'25 y la avena á 5'75.

Los yeros nuevos á 9'75.

Se notó ya mayor concurrencia que á los mercados anteriores, haciéndose más transacciones.

Nuestro estimado paisano el conocido escritor don Santiago Arambilet dirige actualmente *El Diario de la Marina* que hemos comenzado á recibir, agradeciendo el cambio.

El artículo que hoy insertamos *Madeja de exclusivismos*, es debido á la correcta pluma de nuestro citado compañero en la prensa, el cual nos faculta para reproducir sus trabajos que hace ya tiempo firma con el anagrama *Abel Inart*.

Por el Ilustrísimo Señor Rector de Zaragoza, se ha resuelto dejar sin efecto los nombramientos hechos por el mismo para los escuelas de Valtueña y Guijosa á favor de don Silvestre Minguenza Oliva y doña Praxedes Alonso Serván, respectivamente, puesto que al nombrarlos no se tuvo presente la resolución de aquel Centro dictada en 6 de Julio último, reintegrando en dichas escuelas á los maestros que las desempeñaban con anterioridad al concurso de Enero de 1901.

El lunes próximo á las doce de la mañana, tendrá lugar la anunciada subasta de maderas del Pinar Grand, en las salas consistoriales de nuestro municipio.

Como se trata de una subasta importante, cuyo tipo se eleva á dieciséis mil y pico de pesetas, se sabe que son bastantes los postores que ha de haber.

En el pueblo de Muro de Agreda, un incendio en las eras ha producido la pérdida de 250 medias de trigo y bastante paja. El siniestro se cree intencionado y el Juzgado instruye diligencias.

D. E. P. Ha fallecido en el pueblo de Ventosa de la Sierra, la anciana madre del conocido y acreditado comerciante don Juan Carrascosa, al cual y su estimada familia enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

SUCESOS.

Jugando al palo...pués, palos seguros.

En el pueblo de Cihuela se reunieron noches pasadas á cenar nada menos que diecisiete pastores.

Eligieron el monte de abajo para el *banquete* y colocaron sus mesas en el sitio llamado Collado de Ollera.

Amistosamente discurrieron los placeres de la cena y se dispuso después que en el corral de Fernán Esteban se jugase al *Palo*.

A las diez y media se quiso retirar Eusebio Pedro Morales Gómez con pretexto de tener que dar suelta á los ganados que custodiaba.

Se opusieron á ello varios de los *contenutulos* y sobre todos, Eusebio Hilario Morales (á) *Cinche*, el cual, demostrando que lo era, acabó por jugar demasiado barbaicamente al palo y le atizó un golpe de idem al Eusebio, en la cabeza, que lo dejó trastornado.

Como al ir á declarar, ninguno sabía quien era el autor, se dió lugar á que Eusebio se despejase, el cual reconoció entre varios á su agresor el *Cinche*.

Este está detenido; y el herido sigue en no muy buen estado todavía.

Album Cómico.



—¿Cómo es que vas de luto; querido Pi-piólez?

—¡Ay; soy muy desgraciado! He perdido á mi queridísima mujer.

—¿De qué ha muerto?

—Hombre, como morir, no ha muerto todavía. La he perdido... jugando al *baccarat*.

GACETILLAS.

No hay cosa más agradable en invierno que el fuego. Pues bien, muchos carboneros se quedan con su combustible por no anunciarse. *Lrs Tirolezes, Romanones, 7 y 9, entresuelo Madrid.*

En toda clase de vómitos y diarreas é indisposiciones del estómago como la disenteria, verdaderas autoridades lo alaban.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. Federico Gómez de la Mata, médico cirujano, Director de la Gaceta de Otorrinología, Otorología, y Laringología y de los Nuevos Remedios.

Certifico; Que he empleado con el mejor resultado los *Salicilatos de bismuto y cerio* que prepara el farmacéutico de Almería Dr. Vivas Pérez, en diferentes casos de catarros gastro-intestinales, diarreas de

los tísicos, vómitos, píroxis y dispepsias. También me han dado resultado benéfico en un caso de disenteria en un individuo que la contrajo en Filipinas y se le reprodujo en esta capital.—Madrid, 3 de Septiembre de 1898.—F. Gómez de la Mata.

Para las dispepsias, diarreas y disenterias en niños y adultos, tómese el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y es seguro el alivio inmediato y la curación pronta. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE LARROS, único acreditado único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

TOMÓ V. CAFÉ? PUES TOME V. ¡PUM!

De venta en cafés y ultramarinos. Los pedidos á E. LAMOLLA.—LÉRIDA. Se necesita un comisionista que represente á esta casa en la Capital y que viaje por toda la provincia. Hay que acompañar buenas referencias.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de: **Vichy-Hópital** para el tratamiento de todas las edades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las enfermedades del hígado.

Vichy-Célestins, vías urinarias (artritis, reuma, etc.)

Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Las eminencias médicas recomiendan su uso. No fiarse de imitaciones. Cada botella lleva un disco azul VICHY ÉTAT. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas. 14—56

El VICHY ESPAÑOL.—Véase el anuncio de 4.ª plana.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

¿Quo vadis? (Sienkiervioz) ¿Adonde vais los neurasténicos, los anémicos, los tuberculosos y demás debilitados por la vejez, las enfermedades ó los excesos?... ¿Vais en busca de remedios secretos que sobre no curar agotan la existencia? Deteneos en vuestro camino y pedir en la farmacia de Don Santiago Ruiz una botella de Pajarete Orquiado, vino superior de la mejor marca de Jerez, con privilegio y de composición definida, según vereis en el prospecto que en cuatro idiomas acompaña á cada botella; probarlo y quedareis admirados; tomar dos copitas diarias y vuestra admiración crecerá de punto notando la energía, el vigor y la fuerza que en poco tiempo comunica el Pajarete Orquiado. 32

Ultima hora.

Reformas.

El ministro de Gobernación tiene ya ultimada su nueva ley municipal y regularmente la llevará al próximo Consejo de ministros. Las modificaciones que ha sufrido la vigente ley municipal vienen á suplir las muchas deficiencias que

en ella se notan, habiéndose inspirado estas reformas en un sentido ampliamente descentralizador.

Insiste el ministro de Gobernación en sus anteriores manifestaciones, declarándose abiertamente enemigo de la autonomía municipal, por considerarla perjudicial á la administración y á los administrados, siendo casi seguro que motivará una lamentable lucha de clases.

Además, el señor González, después de su estudio sobre la complicada cuestión obrera, lleva muy adelantada la redacción de una nueva ley cuyo objeto será defender tanto al capital como al trabajo dentro de la más estricta justicia.

Viale de Weyler.

Telegrafían de Mahón haber llegado el ministro de la Guerra.

Ha sido recibido por las autoridades y comisiones de la guarnición.

Piensa detenerse en esta plaza dos días, marchando después á Palma.

Rusia y Francia.

De los comentarios que hace la prensa parisién y de las noticias que se reciben de San Petersburgo se desprende, que el próximo viaje del Zar, no es únicamente de recreo, ni tampoco corresponder á la amistad que Francia le manifiesta, sino que al mismo tiempo que entusiasmo al gobierno de la república y proporciona al pueblo de París brillantes festejos y emocionantes espectáculos, precisa desarrollar con su habil diplomacia asuntos verdaderamente importantes para el imperio Ruso.

Empadronamiento.

El ministro de Hacienda ha ordenado se organice el personal que ha de confeccionar el empadronamiento para el año próximo.

Dentro de muy pocos días comenzarán los referidos trabajos.

Nuevo reglamento.

Ha comenzado á ponerse en práctica el nuevo reglamento de procedimientos administrativos.

Personas autorizadas y que conocen bien estas reformas, aseguran que serán un fracaso, del que muy pronto se convencerá el gobierno, y señalan importantes defectos que indudablemente le han de estrellar contra dificultades invencibles.

Pago á los repatriados.

El ministro de Hacienda ha firmado una real orden concediendo al ramo de Guerra un crédito de 4.874.453 pesetas, con destino á satisfacer los alcances correspondientes á la última campaña de Cuba.

Con este motivo, por el ministerio de la Guerra se ordenará á los jefes de las comisiones liquidadoras abonen á los individuos de sus respectivos cuerpos, y con sujeción al turno establecido, la cantidad que por aquel concepto tengan devengada.

Con destino á estos pagos se han invertido ya 42 millones faltando todavía 43, para que queden liquidados todos los cuerpos.

Francia y Turquía.

La prensa francesa se ocupa con bastante extensión de lo difícil que se presenta el arreglo del actual conflicto con el imperio de Turquía.

Censura la conducta del embajador francés y aconseja al gobierno trate con mucha prudencia tan delicado asunto, á fin de no incurrir en torpezas lamentables, pues si bien el honor y los intereses de la república reclaman la más energética defensa, no deben perder de vista lo estéril y funesto que resultaría precipitar á Francia en una guerra contra Turquía.

Regreso de la corte.

No puede saberse con certeza la fecha que regresarán los reyes á San Sebastián.

Sin embargo, pueden así afirmarse que volverán mañana domingo por la mañana lo más tarde.

Es probable asimismo que este día oigan misa los reyes á bondo del *Giralda*.

Junta de emperadores.

Con motivo de la entrevista, que según autorizados informes, han de tener en Dinamarca los emperadores de Rusia, Inglaterra y Alemania, tanto la prensa de Londres como la de París y San Petersburgo, hacen afirmaciones concretando los puntos principales que serán tratados por os mencionados soberanos.

Aparte de algunos tratados de comercio de suma importancia para sus respectivas naciones, pequeñas y recíprocas concesiones en sus respectivas colonias y hasta muy probable que una verdadera alianza de defensa, es seguro que de la conferencia que celebre el triunvirato regio salga la independencia de las repúblicas del Transvaal.

Pidal y Romero Robledo.

Niega el marqués de Pidal que se haya tratado de política en sus entrevistas, motivadas por deberes de amistad.

Lo que se cree cierto es su coincidencia de opinión con la del señor Romero Robledo al apreciar la situación política.

Cree con Romero Robledo que es preciso variar radicalmente la constitución de los partidos al advenimiento al trono del rey Alfonso XIII.

Y de las situaciones que pudieran crearse es partidario de una solución liberal en la cual entrarían Gamazo y Lopéz Domínguez para presidir las Cámaras, y un gabinete del que formarían parte Canalejas, Montero Ríos, Moret y otros prohombres de parecida significación y altura.

El estado de Marruecos.

Telegrafían de Londres la anar-

quía que reina en el imperio marroquí.

Sin autoridades que castiguen, perdida la autoridad moral y el respeto hasta á la misma persona del sultán, en suspenso todos los asuntos administrativos y diplomáticos y sin ninguna clase de garantías ni para las personas, ni para la propiedad, parece ser que el imperio de Marruecos ha entrado en los principios de su disolución.

SE alquila un espacioso granero situado en punto céntrico y próximo á la Plaza Mayor de esta Ciudad.

Darán razón en los portales del Collado número, 28, 2.º

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en su misma casa.—Tejara, 62, Soria, informarán. 2

SE VENDE un piano en buenas condiciones.

Informarán en la Imprenta de este periódico. —2—

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida sin un remedio verdaderamente herético que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos liguran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y cólicos; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS,

TIPUS Y AFECCIONES COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del Autor.



Existen relojeros que al presentarles un reloj para arreglar, dicen que es de todo punto imposible, y sin embargo proponen cambio con el mismo reloj... ¡Eso es sacrificarse por los clientes!

RELOJERÍA DE H. PASTORA (Con dos patentes de invención) Marqués del Vadillo, 1. SORIA

IMPRENTA, Papelería y Encuadernación DE Pascual P. Rioja Soportales del Collado, 42, SORIA.

SORIA: 1901. TIP.—DEL NOTICIERO.

¡Fatigado

y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se sienta usted fatigado por la mañana o por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el cumplir cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa e infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarpaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza. Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarpaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaría sin ella. Soía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender a mis negocios. Pero la Zarpaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado a mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Fábricas del Dr. AYER, Encarnación, El Mayor Purgante.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. - Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones. Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid. - Prevenirse contra ananios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. - Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

EL RABIOSO DOLOR



Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un MINUTO y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAE SERGAN

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. - En Soria Farmacia de D. Fernando Peña Capdet, Sucesor del Dr. Monge.

Caramelos pectorales DEL MEDICO SALAS.

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la TOS desaparece; son, pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias. Sucesor del doctor Monge, Postigo, 10, Soria. **A 6 reales caja.**

Manual de la Cocinera, á una peseta ejemplar encuadernado. - Papelería de P. Rioja. - Collado, 42, Soria.

LA POSITIVA Collado, 2, Soria.

Alvaro Bielva. El dueño de este nuevo establecimiento, en su depósito de vender mucho con pequeñas utilidades, ofrece al público su casa, en donde, á precios sumamente económicos, encontrará los siguientes artículos: Ferreteria de todas clases. - Batería de cocina de las mejores fábricas. - Loza. - Cristal hasta lo más fino. - Perfumería corriente y fina. - Quincalla y bisutería como son espejos, medallas, rosarios, cadenas, collares, petacas, carters, portamonedas, alfileres, peinetas, gemelos y botonaduras, etc., etc. - Juguetes. - Zapatillas. - Boinas. - Calendarios de todas clases y tacos para los mismos. - Objetos de escritorio. - Paquetería, botones de todas clases, corchetes, alfileres, agujas, redecillas para el pelo, lanas para medias gran surtido, pelo de cabra para toquillas, algodones, hilos, trencillas, cintas, sedas, sedas lavadas para bordar, tirantes, cáñamos y betunes para calzado, tiras bordadas, cintas de hilo, algodón lana y seda, cuerdas para guitarras y otros artículos comprendidos en estas secciones. Hay un surtido de braseros de latón muy elegantes y baratos. Si se pide algún artículo de los comprendidos en estas secciones, de que carezca en el momento, no tengo inconveniente en hacer un pedido y ponerlo á disposición del público en breve plazo, pues me hallo relacionado con las principales fábricas de España y del Extranjero.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 37 AÑOS DE EXISTENCIA --seguros contra incendios-- --seguros sobre la vida-- Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. - 132 -

POR 35 CÉNTIMOS

Se vende en la Papelería de P. Rioja, Collado 42, Soria. - Un portaplumas para poderlo llevar en el bolsillo. - Una carpeta con cinco cartas y cincosobres. - Un lapicero de contera y un tinterillo lleno de tinta negra buena. ¡Todo por 35 céntimos!

Papel para envolver

De periódicos elegidos, se vende por libras y arrobas en la Imprenta de P. Rioja, calle del Collado, 42, Soria.

Para las señoritas.

ELEGANTE PAPEL de la Hoja del Trébol.

La señorita que no quiera invertir mucho dinero en comprar cajas de papel para escribir, puede Por 25 cénts. de peseta comprar una bonita Carpeta con cinco cartas y

cinco sobres, de la clase mas superior de la Hoja del Trébol, elegantísimo, fabricación inglesa, última moda. - Papelería de P. Rioja, Soria.

Gran ocasión. Pueden aprovecharla los coleccionistas y aficionados obteniendo por DIEZ CÉNTIMOS cada ejemplar atrasado de «Blanco y Negro», «Nuevo Mundo», «Mar y Tierra», «Sol y Sombra» y otras publicaciones ilustradas. Imprenta, Papelería, y Encuadernación de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas. - Depósito en Soria: Don José Morales Orantes, Droguería y Farmacia.

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas

ES EL PURGANTE de Andrés y Fabiá Farmacéutico premiado en Valencia.

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en todas las buenas Farmacias de la provincia: en Soria, Farmacia de don Fernando Peña Capdet, Sucesor del Dr. Moage, Postigo, 10. - 2 pesetas caja.

EL MEJOR CHOCOLATE elaborado á brazo es el de LLORENTE

Collado, 21. - SORIA

EL VICHY ESPAÑOL
AGUAS DE SOBRO Y SOPORTILLA
Las más alcalinas de su clase en España. Las mejores para mesa sin sabor á sales. Facilitan la digestión. Corrigen las afecciones del Estómago, del Hígado, riñones y vías urinarias. Investidos conductos biliares. FARMACIAS Y DROGUERIAS. SE VENDEN EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y RESTAURANTES. PÍDASE EN TODOS LOS BUENOS HOTELS Y RESTAURANTES.



El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Dr. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18. Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCOANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Reshazar las falsificaciones. Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica de Girolamo Pagliano, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de Girolamo Pagliano. Unica agent e en España: J. URIACH Y C. - BARCELONA.